

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16381 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de Pongar Capital, S.L., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Pongar Capital, S.L., de concesión administrativa para la ocupación de una parcela de terrenos de 8.254 m² en el muelle Oeste de Cabezuela – Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, situada a 55 m del cantil de muelle Oeste (bolardos nº 5 a 10), (parcela catastral 6758116QA4465N), con destino a la "Construcción de una planta de almacenamiento de materiales pulverulentos para la carga/descarga de buques mediante cargador neumático y tubería enterrada en el muelle Oeste de Cabezuela Puerto - Real".

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de UN (1) MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica del organismo <https://sede.puertocadiz.gob.es/>

Cádiz, 30 de abril de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250019782-1